CARRERA: Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación

ASIGNATURA: Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos

AÑO LECTIVO: 2025 Res. H. Nº 1571/25

PLAN DE ESTUDIOS: 2000 (Res. CS N° 021/01 y modificatorias)

RÉGIMEN DE CURSADO: 2º CUATRIMESTRE

EQUIPO RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:

Docentes responsables	Cargo
Néstor Hugo Romero	TIT-SEMI
Viviana Marcel Tarifa Fernández	JTP-SEMI
Silvana Carolina Flores	AuxDoc.1ª-SEMI (extensión)

HORAS DE CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS:

Carga Horaria Total: 90 hs

Lunes y miércoles de 15:00 a 18:00

CONDICIONES PARA REGULARIZAR O PROMOCIONAR LA ASIGNATURA:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11_350/17 y 351/17):

Requisitos para obtener la Regularidad:

- a) Aprobar el 75% de los **trabajos prácticos**, con una calificación no menor a 4 (cuatro) puntos.
- b) Aprobar un **parcial**, con calificación no menor a 4 (cuatro) puntos
- c) Aprobar el trabajo grupal final con una calificación no menor a 4 (cuatro) puntos. Dicho trabajo deberá ser defendido en coloquio final y tendrá carácter de parcial.

En todos los casos los estudiantes tienen una instancia de recuperación.

Requisitos para obtener la **Promocionalidad**:

- a) Cumplir con el 80% de **asistencia** a clases teóricas y prácticas, además de los talleres u horas de consulta que la Cátedra prevea.
- b) Aprobar el 100% de los **trabajos prácticos**, con una calificación no menor a 7 (siete) puntos.
- c) Aprobar un **parcial**, con calificación no menor a 7 (siete) puntos
- d) Aprobar el **trabajo grupal final** con una calificación igual o mayor a 7 (siete). Dicho trabajo deberá ser defendido en coloquio final y tendrá carácter de parcial.

En todos los casos los estudiantes tienen una instancia de recuperación.

ALUMNOS LIBRES:

Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No.975/11, 350/17 y 351/17):

La asignatura tiene un carácter teórico-práctico, con fuerte intensidad práctica. Entre los objetivos se busca que los estudiantes logren elaborar propuestas de intervención socio-educativas orientadas a la resolución de problemáticas y/o satisfacción de necesidades identificadas en ámbitos del sistema educativo provincial. Por ello, la carga horaria práctica se orienta a la producción de proyectos desde el eje 1, y en forma acompasada, hasta el eje 4.

Al inicio de la asignatura se organizan grupos de 4 integrantes que trabajarán en un proyecto a lo largo del cursado, con el acompañamiento del equipo de cátedra. Durante ese proceso se produce una articulación teórico-práctica en la que cada instancia teórica es

insumo para el desarrollo metodológico-instrumental y los avances del proyecto favorecen la vuelta a la teoría en un proceso dinámico. El proyecto es defendido en coloquio la última semana del cuatrimestre.

Esta forma de trabajo y el nivel de complejidad requerido en la elaboración del proyecto dificultan que el estudiante pueda construir uno durante la instancia de examen (dos horas). La elaboración de un proyecto demanda competencias y capacidades relacionadas al diagnóstico socioeducativo, la identificación, formulación, gestión y evaluación, con un importante nivel de reflexión y habilidades metacognitivas.

Los estudiantes que opten por rendir la materia como libres deben presentar un Proyecto de intervención que integre todos los aspectos metodológicos desarrollados en la materia. La cátedra proveerá de una guía para orientar la elaboración de dicho trabajo y asistirá a los estudiantes en horas de consulta.

FUNDAMENTOS DE LA ASIGNATURA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

La asignatura Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos busca ofrecer a los futuros profesionales un espacio de formación que no se limite a transmitir herramientas técnicas, sino que les permita imaginar, planear y anticipar intervenciones posibles en instituciones y comunidades concretas. Se trata de un taller de construcción colectiva, donde la teoría se pone en diálogo con la práctica y con las trayectorias vitales y profesionales de cada estudiante.

Dado que el tiempo de cursado es breve, los proyectos elaborados en el marco de la asignatura no llegan a implementarse ni evaluarse en terreno. Sin embargo, el proceso no pierde sentido: por el contrario, el desafío está en pensar con realismo y creatividad cómo se organizaría su gestión, qué criterios orientarían la evaluación, qué preguntas haríamos para saber si las acciones funcionan, qué aprendizajes podríamos obtener para seguir mejorando. Así, cada equipo produce un proyecto completo y evaluable, que queda listo para ser aplicado en contextos reales una vez finalizada la carrera.

En este camino, los y las estudiantes aprenden a nombrar los problemas, a reconocer actores y necesidades, a construir objetivos compartidos, a planificar acciones y recursos, y a anticipar resultados e impactos deseados. Se forman también en mirar críticamente la viabilidad, la coherencia y la sostenibilidad de lo que proponen, entendiendo que los proyectos son siempre intervenciones técnico-políticas, atravesadas por relaciones de poder, valores y decisiones éticas.

En síntesis, la asignatura busca formar profesionales capaces de diseñar proyectos significativos, pertinentes y responsables, con la convicción de que cada plan, aun cuando no se ejecute de inmediato, puede ser una semilla de transformación, un ejercicio de imaginación práctica y un entrenamiento para intervenir con rigor y compromiso en el campo educativo y social

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

- ✓ Comprender y problematizar el lugar de los proyectos como herramientas de intervención socio-educativa, reconociendo su carácter técnico y político en el marco de políticas, instituciones y comunidades.
- ✓ Desarrollar capacidades analíticas y críticas para interpretar contextos, identificar necesidades y oportunidades de transformación, y fundamentar propuestas pertinentes y coherentes con las realidades territoriales.

Res. H. Nº 1571/25

- ✓ Diseñar proyectos integrales que articulen diagnósticos, objetivos, estrategias de acción, recursos y criterios de evaluación, incorporando enfoques contemporáneos como el Marco Lógico y la Teoría del Cambio.
- ✓ Anticipar procesos de gestión y evaluación de proyectos, elaborando marcos de implementación, seguimiento y uso de evidencias que aseguren viabilidad, sostenibilidad y aprendizaje institucional.
- ✓ Fortalecer una actitud ética, reflexiva y colaborativa en el trabajo con proyectos, valorando la participación de actores, la transparencia en el uso de recursos y la responsabilidad en la generación de impactos sociales y educativos.

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Eje 1: Aspectos introductorios.

¿Qué es un Proyecto? Definiciones. Tipo de proyectos: según la procedencia y el destino de los fondos, según el ámbito de acción y según el alcance. El ciclo del Proyecto: Identificación, formulación, gestión y evaluación. Estructura constitutiva de un proyecto. Aportes de la teoría del cambio a la formulación, gestión y evaluación de proyectos.

Eje 2: Proyectos de Intervención Social/Educativa: El diagnóstico como momento de construcción del objeto de intervención.

Identificación: Naturaleza del diagnóstico social. El diagnóstico educativo como parte del diagnóstico social. La metodología en el diagnóstico: Identificación de necesidades, satisfactores, problemas, centros de interés y oportunidades de mejora. Identificación de Factores causales y condicionantes. Análisis de actores involucrados y conflictos de intereses. Análisis de condiciones micro y macro sociales. Indicadores: demográficos, socio-económicos y educativos; clasificación y características; resguardos y dificultades para su construcción y uso.

Los resultados del diagnóstico: El árbol de problemas. Determinación de prioridades (o priorización de problemas), justificación de criterios.

Eje 3: Proyectos de Intervención Social/Educativa: Aspectos básicos de la formulación.

El planteo de alternativas de solución. Análisis de viabilidad (política, legal, técnica, ambiental, socio-cultural, financiera, socio-económica, ética, organizacional y de gestión).

El diseño de un proyecto: Localización, beneficiarios y actores involucrados. La construcción de la matriz lógica: Finalidad, componentes (resultados) y actividades. Los indicadores de partida y llegada, los medios de verificación y supuestos. Calendarización, costos y financiamiento

Eje 4: Proyectos de Intervención Social/Educativa: La gestión durante el ciclo de vida del proyecto.

La gestión en contexto: actores en y de la gestión. Modelos organizativos para la gestión social y sus lógicas. La estructura organizativa formal e informal en la implementación de un proyecto. El proceso de toma de decisiones y la distribución de responsabilidades según el grado de participación e implicancia. La importancia de la información en el seguimiento y monitoreo del proyecto. Los mecanismos de comunicación. La construcción de viabilidad al proyecto.

Res. H. Nº 1571/25

Eje 5: Proyectos de Intervención Social/Educativa: Evaluación de su relevancia, capacidad de cambio e impacto social.

La evaluación de proyectos: La evaluación como instrumento de cambio. Tipos de evaluación: según el momento en que se evalúa, según las funciones que cumple, según la procedencia de los evaluadores, según los aspectos del Programa/Proyecto que son objeto de evaluación.

El Proceso de Evaluación: tareas preliminares y aspectos claves desde el punto de vista metodológico.

El problema ético y los códigos éticos en la producción de información para la toma de decisiones. El uso de la información en el campo social, en particular en el campo educativo.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Eje 1: Aspectos introductorios.

- Cano, A., Migliaro, A., & Acosta, B. (2009). Formulación de proyectos sociales (Serie: Documentos de apoyo a los proyectos estudiantiles N.º 1, pp. 4–8). Universidad de la República.
- Forni, F. (2004). Formulación y evaluación de proyectos de acción social (Documento de Trabajo N.º 21). IDICSO, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de El Salvador, 1–7.
- Pérez Serrano, G. (1994). *Elaboración de proyectos sociales: Casos prácticos* (2.ª ed.). Narcea. (pp. 15–37).
- Retolaza, I. (2010). Teoría del cambio: Un enfoque de pensamiento-acción para navegar en la complejidad de los procesos de cambio social. Hivos.

Eje 2: Proyectos de Intervención Social/Educativa: El diagnóstico como momento de construcción del objeto de intervención.

- Aguilar Idáñez, M. J., & Ander-Egg, E. (2001). *Diagnóstico social: Conceptos y metodología*. Lumen-Hvmanitas.
- Forni, F. (2004). Formulación y evaluación de proyectos de acción social (Documento de Trabajo N.º 21). IDICSO, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de El Salvador, 1–7.
- Niremberg, O., et al. (2003). *Programación y evaluación de proyectos sociales: Aportes para la racionalidad y la transparencia* (Cap. III). Paidós.
- Pichardo Muñiz, A. (1997). Planificación y programación social: Bases para el diagnóstico y la formulación de programas y proyectos sociales (Caps. V–VI). Hvmanitas.

Eje 3: Proyectos de Intervención Social/Educativa: Aspectos básicos de la formulación.

- Krieger, M. (2010). El método de planeamiento estratégico participativo de las organizaciones públicas (PEPOP). Organización de Administradores Gubernamentales.
- Niremberg, O., et al. (2003). *Programación y evaluación de proyectos sociales: Aportes para la racionalidad y la transparencia* (Cap. II). Paidós.

- Ortegón, E., Pacheco, J., & Prieto, A. (2005). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas* (Serie Manuales). CEPAL.
- Pichardo Muñiz, A. (1997). Planificación y programación social: Bases para el diagnóstico y la formulación de programas y proyectos sociales (Cap. VII). Hvmanitas.
- Sánchez Martínez, E. (2009). Para un planeamiento estratégico de la educación: Elementos conceptuales y metodológicos (Cap. IV). Brujas.

Eje 4: Proyectos de Intervención Social/Educativa: La gestión durante todo el ciclo de vida del proyecto.

- Chiara, M., & Di Virgilio, M. M. (2009). *Gestión de la política social: Conceptos y herramientas* (Caps. II–III). Prometeo.
- Martínez Guarino, R. (1996). Estrategias de gestión y microplaneamiento. Lumen.
- Sánchez Martínez, E. (2009). Para un planeamiento estratégico de la educación: Elementos conceptuales y metodológicos (Cap. VIII). Brujas.

Eje 5: Proyectos de Intervención Social/Educativa: Evaluación de su relevancia, capacidad de cambio e impacto social.

- Niremberg, O., et al. (2000). Evaluar para la transformación: Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales (Caps. 1–3). Paidós.
- Pichardo Muñiz, A. (1997). Evaluación del impacto social: El valor de lo humano ante la crisis y el ajuste (2.ª ed., Caps. IX–XI). Hymanitas.
- Raggio, L. (2003). Evaluación de programas sociales desde una perspectiva cualitativa. En J. Lindenboim & C. Danani (Coords.), Entre el trabajo y la política: Las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada. Biblos.
- Rodríguez, M., et al. (2013). *Metodología integral de evaluación de proyectos sociales: Indicadores de resultados e impactos*. Brujas.
- Sánchez Gamboa, S. (1998). Fundamentos para la investigación educativa: Presupuestos epistemológicos que orientan al investigador (Cap. 7). Magisterio.

Textos transversales a todos los ejes:

- Cano, A., Migliaro, A., & Acosta, B. (2009). Formulación de proyectos sociales (Serie: Documentos de apoyo a los proyectos estudiantiles N.º 1). Universidad de la República.
- Gavilán, B., et al. (2010). *Guía para la gestión de proyectos sociales*. Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia.
- Román, M. (1999). *Guía práctica para el diseño de proyectos sociales*. Universidad Alberto Hurtado. http://repositorio.uahurtado.cl/handle/11242/8340

ASPECTOS PEDAGÓGICO-DIDÁCTICOS

Carácter de las Clases:

 Las clases tienen un carácter Teórico-práctico. Para ello se adoptan algunas estrategias que ofrece la modalidad de "Taller" como opción metodológica y espacio que permite

Res. H. Nº 1571/25

articular lo teórico con lo metodológico/instrumental y los aspectos de la realidad sobre la que se pretende actuar. Esta modalidad permitiría la reflexión, problematización, deconstrucción y elaboración de los conceptos específicos de la asignatura.

- En las diferentes clases se avanzará en crecientes niveles de complejidad. Se expondrán las ideas centrales de cada eje temático y sus contenidos, haciendo referencia a las fuentes bibliográficas y comentándolas, por lo que se requiere a los alumnos la lectura anticipada de la misma.
- Trabajos prácticos: Si bien con la modalidad de taller la actividad práctica es recurrente, se destinarán momentos específicos para evaluar el nivel de aprendizaje logrado grupal e individualmente, aclarar conceptos y reorientar el aprendizaje. En el trabajo cotidiano se pone especial atención en trabajar con las competencias cognitivas y prácticas de los alumnos. Lo que se trata de hacer, sin resignar los contenidos propuestos ni disminuir la complejidad de la bibliografía seleccionada, es trabajar con actividades que permitan desarrollar (en algunos casos) y mejorar (en otros) las competencias en las que los alumnos presentan dificultades y trabajar en crecientes niveles de complejidad.

Consideraciones sobre la evaluación:

Entendido el aprendizaje como un "proceso de construcción", la evaluación debe tener en cuenta el desarrollo de ese proceso en forma permanente. Cabe aclarar que la evaluación no sólo forma parte de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, sino que es un aprendizaje en sí misma. Las evaluaciones apuntan a conocer los logros alcanzados por los alumnos, en relación a los objetivos de la asignatura, en tres tipos de contenidos: conceptuales, procedimentales o instrumentales y actitudinales o valorativos. Esta forma y propósitos de la evaluación tiene su correlato en los ejes definidos, los contenidos seleccionados, su secuenciación y organización.

En el marco de esta asignatura, la evaluación como proceso intenta:

- explorar las ideas o conocimientos previos de los/las alumnos/as,
- facilitar caminos para la relación con las nuevas ideas,
- propiciar la justificación, argumentación y expresión de opiniones y de conclusiones en los trabajos,
- revisar permanentemente los conocimientos alcanzados,
- asumir responsabilidades individuales y grupales,
- compartir con otros las ideas respetando las disidencias.